

**PROGRAMA DE GESTION DE LOS CANDIDATOS AL CONCEJO MUNICIPAL POR  
EL CIRCUITO 2, PARROQUIAS EL MORRO DE PUERTO SANTO-PUERTO SANTO  
EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DICIEMBRE 2013,  
PARA EL PERIODO 2013-2017**

**JOSE ALFONZO**

**Principal**

**ROMER LEON**

**Suplente**

**MUNICIPIO ARISMENDI –ESTADO SUCRE**

## **INTRODUCCION**

Nuestro rol como Concejales electos en la próximas elecciones Diciembre 2013, será, además de las inherentes al cargo y específicamente señaladas en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal y demás leyes nacionales, donde se nos atañe la función de legislar y controlar, será la gestionarles a las personas, sin discriminación de sexo, raza, filiación política, condición social, económicas, oportunidades para realizarse plenamente.

Por eso, es urgente identificar los componentes del desarrollo que están rezagados y los que han sido relegados tradicionalmente por las políticas públicas, con el fin de incorporarlos en las nuevas propuestas, para saldar así la deuda social que se ha venido acumulando a través de estos largos doce años en que han gobernados los partidarios del gobierno nacional.

## **PROGRAMA DE GESTION**

### **PERIODO 2013-2017**

En la búsqueda del progreso de nuestro Municipio, nosotros como Concejales electos procuraremos dotar al Gobierno Municipal de una gama de instrumentos Jurídicos derivados de las deliberaciones en la Cámara Municipal que permitan desarrollar políticas y acciones en beneficio y resurgimiento de las actividades productivas relacionadas con el rubro del turismo, la pesca y la agricultura, ya que estaremos representando a dos (2) Parroquias cuya principal fuente de empleo es la pesca y la agricultura, pero que se encuentra rodeado de una extensa franja de playas cuya explotación turística puede representar la generación de empleos que ocupen a la juventud y a los desocupados, profesionales que no encuentran plan de empleo para el sustento de sus grupos familiares.

En tal sentido, y una vez logrado las nuevas ordenanzas o reformadas las hoy vigentes, para adaptarlas a la nueva realidad que enfrenta el país y por ende nuestro municipio, implementaremos políticas de acción conjuntamente con las autoridades ejecutivas municipales, regionales o nacionales que nos permitan ejecutar proyectos de infraestructura, dotación de servicios públicos, mejoras en el alumbrado y abastecimiento de agua potable, mejoras en la vialidad y recolección de desechos sólidos, entre otros.

Sumado a esto cumpliremos con nuestras funciones innatas las cuales resumimos en este programa de gestión en los siguientes términos:

- Fiscalizar las actuaciones del Alcalde y formular las observaciones.

- Verificar que los actos municipales se hayan ajustado a las políticas, normas y acuerdos adoptados por el Concejo, en el ejercicio de sus facultades propias.
- Supervisar el cumplimiento del plan de desarrollo comunal
- Aprobar la participación municipal en asociaciones, corporaciones o fundaciones.
- Integración al usuario al sistema de Salud y Educación, mayor énfasis en la atención de los temas relacionados con los Adultos Mayores.
- Asistir, con una mejorada dinámica el desarrollo de las actividades Culturales y Deportivas, extendiendo sus expresiones al alcance de la mayor cantidad de personas posibles.
- En cuanto al Desarrollo Productivo, es necesario tender a una mayor asociatividad con los organismos públicos y privados, de modo de apalancar y optimizar recursos. Crear sinergia, consensuando objetivos, y que estos apunten a un mayor grado de desarrollo de las personas, sus iniciativas, y que incidan en el fortalecimiento de la comuna. Insistir además, en trabajar en la búsqueda de una diversificación económica.
- Atención más rigurosa en lo que es la Protección Civil, y Seguridad Ciudadana. Afinar la gestión municipal, tendiendo a maximizar los grados de satisfacción de las personas usuarias, paralelamente aplicando una mayor transparencia en la adjudicación de beneficios, con una probidad efectiva.

### **Ahora sí, cambio ya!**

Emprendamos juntos los cambios venideros y hagamos de Arismendi un Municipio de progreso, escribamos juntos las líneas de una buena gestión comprometida con la gente. El cambio eres tú.